



UNIVERSIDAD DEL ISTMO

COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

UNISTMO/CEPCI 3ª ORD/2025
05/12/25

ACTA DE SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERES DE LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO.

En las instalaciones que ocupa la Universidad del Istmo, Campus Ixtepec, sita en: Ciudad Universitaria S/N, Carretera Ixtepec-Chihuitán, Ciudad Ixtepec, Estado de Oaxaca, **siendo a las dieciséis treinta horas del día cinco de diciembre de dos mil veinticinco**, día y hora señalada para que tenga verificativo una sesión *Ordinaria* del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Universidad del Istmo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 8 Numeral I de la Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción de la Organización de las Naciones Unidas; 120 Título Séptimo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; artículo III numeral 3 de la Convención Interamericana contra la Corrupción de la Organización de Estados Americanos; la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Oaxaca; así como el artículo 3, 4, 5, y 26 del Acuerdo por lo que se emiten los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamientos de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en la Administración Pública, publicados en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca el día 06 de julio del año 2023; y previa convocatoria se reunieron en la Sala de Juntas de Rectoría, los conciudadanos Dr. Edwin Román Hernández, **Presidente** del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, M.A. Oscar Cortés Olivares, Vicerrector de Administración, **Presidente Suplente** del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de esta Universidad; Lic. Raymundo Gutiérrez Beltrán, Abogado General en su carácter de **Secretario Ejecutivo**; **Vocal A** L.C.E. Claudia Hernández Cela; **Vocal B** Dra. Lorena Higareda Magaña; **Vocal C** L.D. Rosa Elba López Antonio; - - - - -

Desarrollo de la sesión:

ORDEN DEL DÍA

- I Lista de presentes y verificación del quórum legal e inicio de la sesión.
- II Aprobación del Orden del día. - - - - -
- III Ratificación del acta de la sesión anterior. - - - - -
- IV Presentación de Avances del Plan Anual de Trabajo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés. - - - - -

Campus Tehuantepec
Cd. Universitaria, Sto. Domingo
Tehuantepec, Oax.
(971) 5224050

Campus Ixtepec
Cd. Universitaria, Cd. Ixtepec, Oax.
(971) 7127050

Campus Juchitán
Cd. Universitaria, H. Cd. de Juchitán de
Zaragoza, Oax.
(971) 712 7050



UNIVERSIDAD DEL ISTMO

COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

UNISTMO/CEPCI-3ª-ORD/2025
05/12/25

- V Presentación para su aprobación del Informe Anual 2025 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés. - - - - -
- VI Seguimiento de acuerdos - - - - -
- VII Asuntos generales. - - - - -
- VIII Revisión y ratificación de acuerdos adoptados en la reunión. - - - - -
- IX Clausura de la sesión y levantamiento del acta. - - - - -

I. Pase de lista y verificación de quórum legal e inicio de sesión. - - - - -

El Dr. Edwin Román Hernández, Rector de la Universidad del Istmo y Presidente del Comité, solicita al M.A. Oscar Cortés Olivares en su carácter de **Presidente Suplente** del presente Comité, procede al pase de lista de asistencia a los presentes y hace constar la presencia de los servidores públicos convocados y que existe quórum para celebrar la presente sesión; en este sentido el Presidente declaró abierta la sesión del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Universidad del Istmo, y por lo tanto válidos los acuerdos que en ésta se tomen, dando la bienvenida a todas y todos los miembros del Comité. - - - - -

II.- Aprobación del Orden del día. - - - - -

El M.A. Oscar Cortés Olivares, en su carácter de presidente Suplente del Comité, sometió a consideración del pleno la aprobación del Orden del Día, por lo que, al no haber comentarios al respecto, se aprobó por unanimidad de votos. - - - - -

III.- Ratificación del acta de la sesión anterior. - - - - -

En uso de la palabra el M.A. Oscar Cortés Olivares, presenta el acta del 11 de julio de 2025, una vez leída los integrantes del comité por unanimidad ratificaron el Acta de fecha 11 de julio de 2025. - - - - -

IV. Presentación de Avances del Plan de Trabajo Anual del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés. - - - - -

En uso de la palabra el M.A. Oscar Cortés Olivares, en su carácter de presidente suplente del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de esta Universidad, presenta los avances de Plan Anual de Trabajo del Comité de Ética del 2025 en los siguientes términos:



UNIVERSIDAD DEL ISTMO

COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

UNISTMO/CEPCI-3ª-ORD/2025
05/12/25

No.	Objetivo	Metas	Actividades Específicas	Fecha	Mecanismos de Verificación	Avance
1	Fortalecer y cumplir con las actividades del CEPCI-UNISTMO dentro de la normatividad.	Cumplir con el 100% de las actividades programadas del Plan de Trabajo 2025	Realizar las sesiones Ordinarias de acuerdo con el calendario de sesiones ordinarias establecido para el año 2025.	Enero – diciembre 2025	Actas de sesiones Ordinarias y Extraordinarias debidamente firmadas del año 2025	100%
2	Mejorar la difusión del Código de Ética y Código de Conducta, Lineamientos Generales del Código de ética y del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, de los mecanismos de atención del CEPCI, entre las servidoras y servidores públicos de la UNISTMO	Reforzar la difusión del Código de Ética y Código de Conducta entre el 100% de los servidores de la Universidad del Istmo.	Enviar vía electrónica los documentos normativos del CEPCI Elaboración Carteles sobre los principios, valores y reglas de integridad. Elaboración de guías, infografías, diagramas de flujo de la normatividad del CEPCI	Enero – diciembre 2025	Evidencia de los Carteles que se elaboren en el sistema SISEI Evidencia fotográfica de tableros de comunicación	100%
3	Evaluación del conocimiento de la Comunidad Universitaria de la normativa del CEPCI.	Aplicar la encuesta al 80% del Personal de la Universidad del Istmo	Diseño y aplicación de encuestas diagnóstico	Enero y Diciembre 2025	Resultados de la Encuesta.	60%

Campus Tehuantepec
Cd. Universitaria, Sto. Domingo
Tehuantepec, Oax.
(971) 5224050

Campus Ixtepec
Cd. Universitaria, Cd. Ixtepec, Oax.
(971) 7127050

Campus Juchitán
Cd. Universitaria, H. Cd. de Juchitán de
Zaragoza, Oax.
(971) 712 7050



UNIVERSIDAD DEL ISTMO

COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

UNISTMO/CEPCI-3ª-ORD/2025
05/12/25

4	Revisión y actualización de los códigos de conducta y protocolos de atención	Mejorar los protocolos de atención y código de conducta de la UNISTM	Realizar sesión de trabajo para la revisión de los documentos normativos del CEPCI	Mayo – diciembre 2025	Evidencia Documental Minuta de Trabajo	80%
5	Atención a Denuncias	Asegurar la atención a quejas y denuncias en materia de incumplimiento al código de ética, Código de Conducta, Hostigamiento Sexual, Acoso Sexual, Discriminación	Difundir el buzón de quejas y denuncias	Enero a diciembre 2025	Registro Estadístico de Quejas y Denuncias.	100%
6	Cumplir con el Informe Anual de Trabajo y proponer el calendario de sesiones Ordinarias 2026	Cumplir con los Lineamientos Generales del Código de Ética.	Presentar el Informe Anual de Trabajo 2025	Diciembre 2025	Enviar a la Dirección especializada el Informe Anual de Trabajo Presentar para su aprobación ante CEPCI el calendario anual de sesiones ordinarias para el año 2026	100%

El Plan de trabajo Anual del CEPCI presenta los siguientes avances:-----

Fortalecer y cumplir con las actividades del CEPCI-UNISTMO dentro de la normatividad. En este punto con el desarrollo de la tercera sesión ordinaria se cuenta con un avance del 100%, al realizarse todas las sesiones ordinarias del plan anual de trabajo. - - - - -

Mejorar la difusión del Código de Ética y Código de Conducta, Lineamientos Generales del Código de ética y del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, de los



UNIVERSIDAD DEL ISTMO

COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

UNISTMO/CEPCI 3ª ORD/2025
05/12/25

mecanismos de atención del CEPCI, entre las servidoras y servidores públicos de la UNISTMO: En este se punto se presenta un avance del 100%, se han enviado al correo electrónico los documentos normativos del CEPCI, así como carteles en los tableros universitarios, y se realizaron carteles de difusión con códigos QR para consulta de los documentos normativos del CEPCI **(Anexo 1)**. - - - - -

Evaluación del conocimiento de la Comunidad Universitaria de la normativa del CEPCI: Presenta un avance del 60% para evaluar el conocimiento de la Comunidad sobre el CEPCI ya que aun cuando se cuenta con resultados de las encuestas realizadas únicamente contestaron la encuesta 40 personas del total del personal que integra la universidad. Se anexa a la presente acta los resultados del diagnóstico realizado. **(Anexo 2)**- - - - -

Revisión y actualización de los códigos de conducta y protocolos de atención, presenta un avance del 80%, ya que aun cuando se cuenta con un protocolo de atención de violencia de género aprobado por el consejo académico de la Universidad del Istmo, es necesario realizar la homologación de acuerdo a lo establecido en el **acuerdo 04/04/25** por el que se emite el **Modelo de Protocolo Homologado para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia de Género en las Instituciones Educativas de Tipo Medio Superior y Superior del Estado de Oaxaca** publicado el cuatro de abril de 2025 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca- - - - -

Atención a Denuncias, en relación a este punto a la fecha de la presente sesión no se cuenta con quejas presentadas a través del CEPCI, por lo que se tiene por cumplido este punto. - - - - -

Cumplir con el Informe Anual de Trabajo y proponer el calendario de sesiones Ordinarias 2026: En la presente sesión se presenta el informe anual dando cumplimiento al Plan de Trabajo Anual del CEPCI 2025. - - - - -

De igual formase propone al CEPCI el siguiente Calendario de Sesiones Ordinarias del año 2026:



UNIVERSIDAD DEL ISTMO

COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

UNISTMO/CEPCI 3ª ORD/2025
05/12/25

Número de Sesión	Fecha	Hora
Primera Sesión Ordinaria	29/01/2026	16:30 hr
Segunda Sesión Ordinaria	09/07/2026	16:30 hr
Tercera Sesión Ordinaria	10/12/2026	16:30 hr

V.- Presentación para su aprobación del Informe Anual 2025 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.- El M.A. Oscar Cortés Olivares en su carácter de Presidente Suplente presenta el informa anual del CEPCI 2025, para su revisión y aprobación, a lo que el CEPCI acuerda la aprobación del presente informe e instruye al M.A. Oscar Cortés Olivares a que se envíe ante la Secretaría de Honestidad Transparencia y Función Pública en cumplimiento al artículo 42 del ACUERDO POR EL QUE SE EXPIDEN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITES DE ETICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS EN LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA ESTATAL de fecha 6 de julio de 2023 publicado en el Extra-Periódico Oficial del Estado de Oaxaca. - - - - -

VI.- Seguimiento de Acuerdos. - en la sesión anterior se tuvieron los siguientes acuerdos. -
Acuerdo CEPCI-02-01 el CEPCI acuerda, generar carteles con la documentación normativa del CEPCI, los cuales se puedan descargar con códigos QR. - en este punto se realizado los carteles correspondientes y se difundieron entre la población Universitaria. - - - - -
Acuerdo CEPCI-02-02 el CEPCI acuerda hacer una revisión de normativa en la página institucional a fin de mantenerla actualizada. Se realizo la revisión y actualización de la información contenida en la liga institucional del CEPCI UNISTMO en el siguiente enlace:
https://www.unistmo.edu.mx/web/p_cepci/cepci.html- - - - -

VII.- Asuntos generales. - - - - -

En uso de la palabra el M.A. Oscar Cortés Olivares comenta que el próximo año es necesario nombrar a personas consejeras debido a que con fecha dos de diciembre presentó la renuncia a su cargo una de las personas consejeras del campus Ixtepec, y también señala que en los campus Tehuantepec y Juchitán no se cuenta con personas consejeras que atiendan en esos campus, por lo cual es necesario el nombramiento de funcionar que realicen esta función, en ese mismo sentido que entrega al Comité de Ética y Prevención



UNIVERSIDAD DEL ISTMO

COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

UNISTMO/CEPCI-3^a-ORD/2025
05/12/25

de Conflictos de Interés el informe relativo a la renuncia presentada por la Persona Consejera

También en uso de la palabra el MA Oscar Cortés Olivares comenta que se recibió la circular SHTFP/SCST/010/2025 con la finalidad de Implementar instrumentos para la fácil atención a denuncias, por lo que es importante que se refuerce la difusión sobre los mecanismos de denuncias por vulneraciones al código de ética y/o conducta dentro de la Universidad del Istmo.

VIII.- Revisión y ratificación de acuerdos adoptados en la reunión.

Acuerdo CEPCI-03-01 el CEPCI instruye al M.A. Oscar Cortés Olivares a que notifique el informa Anual del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad del Istmo.


Acuerdo CEPCI-03-02 Revisar el próximo año los mecanismos para nombrar personas consejeras para la Universidad del Istmo.


Acuerdo CEPCI-03-03 Incluir en el plan de trabajo la difusión de los mecanismos de atención a denuncias dentro de la Universidad del Istmo.


IX. Clausura de la sesión y levantamiento del acta.

No habiendo más asuntos que tratar y una vez desahogados los puntos previstos en el orden del día, el Presidente declara concluida la sesión del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Universidad del Istmo, siendo las **dieciocho treinta horas del día de su inicio**, firmando al calce y margen para su constancia todos los que en ella intervinieron, para que surtan todos los efectos legales correspondientes.

CONSTE


Dr. Edwin Román Hernández
Rector y
Presidente del Comité


M.A. Oscar Cortés Olivares
Vicerrector de Administración y
Presidente Suplente


Lic. Raymundo Gutiérrez Beltrán
Abogado General
Secretario Ejecutivo

Campus Tehuantepec
Cd. Universitaria, Sto. Domingo
Tehuantepec, Oax.
(971) 5224050

Campus Ixtepec
Cd. Universitaria, Cd. Ixtepec, Oax.
(971) 7127050

Campus Juchitán
Cd. Universitaria, H. Cd. de Juchitán de
Zaragoza, Oax.
(971) 712 7050



UNIVERSIDAD DEL ISTMO

COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

UNISTMO/CEPCI-3^a-ORD/2025
05/12/25

L.C.E. Claudia Hernández Cela
Jefe de Departamento de Gestión Académica
Vocal A

L. D. Rosa Elba López Antonio
Técnico
Vocal C

Dra. Lorena Higareda Magaña
Profesora Investigadora y
Vocal B

C. Carlos Moreno Bautista
Chpfer
Vocal D

La presente Hoja de Firmas pertenece al acta de la tercera sesión ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de fecha cinco de diciembre de dos mil veinticinco.



UNIVERSIDAD DEL ISTMO

COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

UNISTMO/CEPCI-3^a-ORD/2025
05/12/25

Anexo 1

En cumplimiento con el Acuerdo cuyo propósito es expedir el Código de Ética del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, así como los Lineamientos Generales para fomentar la integridad y el comportamiento ético de las servidoras y servidores públicos del estado en el desempeño de sus funciones, mediante la difusión de los principios y valores establecidos en el Código de Ética y el Código de Conducta, se comparten los enlaces donde pueden consultar los siguientes documentos:

Decreto del Código de Ética del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca



Código de Conducta de la Universidad del Istmo.



Procedimiento para la atención de quejas y denuncias al incumplimiento del Código de Ética.



Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual, Acoso Sexual, Abuso Sexual, Ciberacoso Sexual y Todo tipo de Violencia Sexual y de Género.



Campus Tehuantepec
Cd. Universitaria, Sto. Domingo
Tehuantepec, Oax.
(971) 5224050

Campus Ixtepec
Cd. Universitaria, Cd. Ixtepec, Oax.
(971) 7127050

Campus Juchitán
Cd. Universitaria, H. Cd. de Juchitán de
Zaragoza, Oax.
(971) 712 7050

(Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin)



UNIVERSIDAD DEL ISTMO

COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

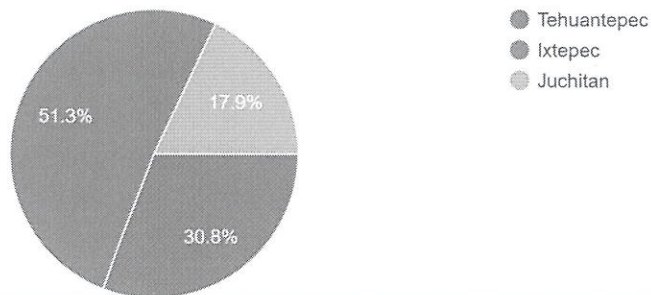
UNISTMO/CEPCI-3^a-ORD/2025
05/12/25

Anexo 2

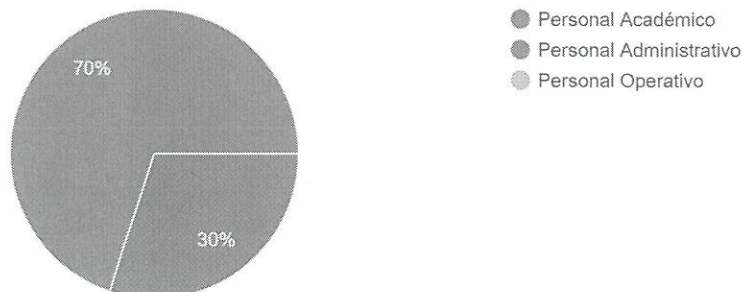
Diagnóstico CEPCI-UNISTMO

Con el objetivo de monitorear el grado de conocimiento y promover el CÓDIGO DE CONDUCTA DE LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO, el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) le agradece de antemano sus respuestas.

Favor de Indicar el Campus al cual pertenece
39 respuestas



Favor de Indicar su área de adscripción
40 respuestas



Campus Tehuantepec
Cd. Universitaria, Sto. Domingo
Tehuantepec, Oax.
(971) 5224050

Campus Ixtepec
Cd. Universitaria, Cd. Ixtepec, Oax.
(971) 7127050

Campus Juchitán
Cd. Universitaria, H. Cd. de Juchitán de
Zaragoza, Oax.
(971) 712 7050

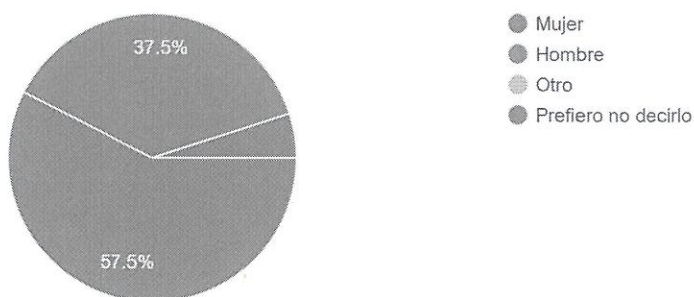


UNIVERSIDAD DEL ISTMO

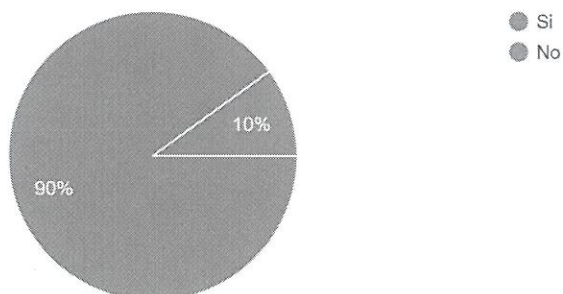
COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

UNISTMO/CEPCI-3^a-ORD/2025
05/12/25

Sexo
40 respuestas



¿Ha tenido la oportunidad de visitar la Página de internet institucional de la Universidad del Istmo? <http://www.unistmo.edu.mx/>
40 respuestas



Campus Tehuantepec
Cd. Universitaria, Sto. Domingo
Tehuantepec, Oax.
(971) 5224050

Campus Ixtepec
Cd. Universitaria, Cd. Ixtepec, Oax.
(971) 7127050

Campus Juchitán
Cd. Universitaria, H. Cd. de Juchitán de
Zaragoza, Oax.
(971) 712 7050

[Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones below.]

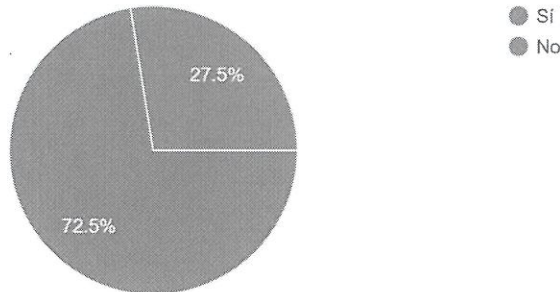


UNIVERSIDAD DEL ISTMO

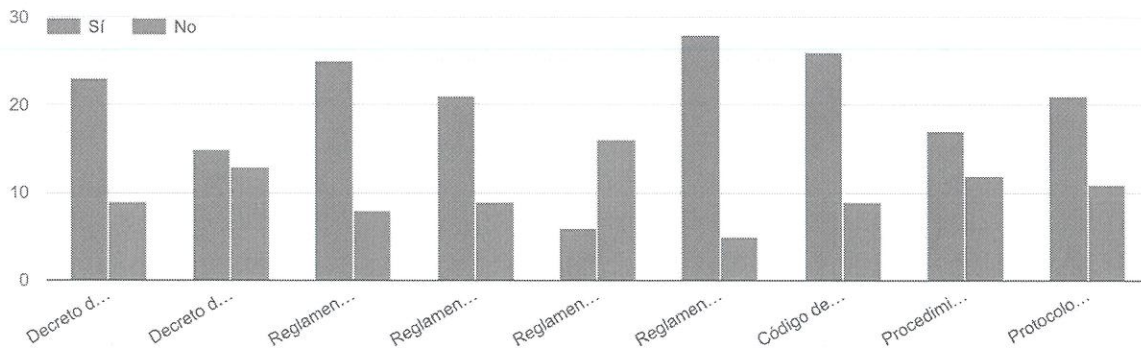
COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

UNISTMO/CEPCI-3^a-ORD/2025
05/12/25

Identifica la pestaña "Legislación Universitaria" en la Página Institucional de UNISTMO?
40 respuestas



De la siguiente normativa institucional ¿Cuál ha tenido oportunidad de leer y/o descargar de la Página Institucional de UNISTMO?



(Handwritten signatures and marks in blue ink)

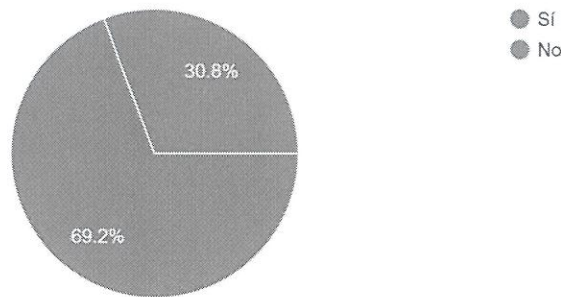


UNIVERSIDAD DEL ISTMO

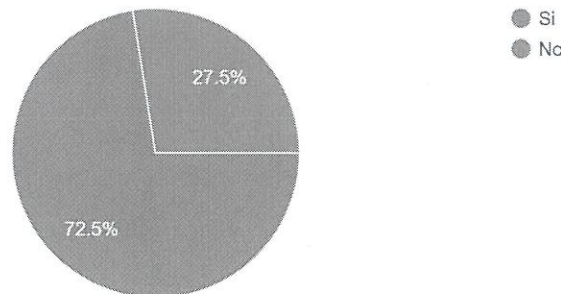
COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

UNISTMO/CEPCI-3ª-ORD/2025
05/12/25

¿Conoce o sabe donde consultar el Código de Ética para las personas Servidoras Públicas de la Administración Pública Estatal? https://www.unis..._Oax-Reglas_Int-Lineam_Grales-POGEO24-04-19.pdf
39 respuestas



¿Conoce o sabe dónde consultar el Código de Conducta de la Universidad del Istmo? https://www.unistmo.edu.mx/web/p_nu...ersidad/DocsUNISTMO/CODIGO_DE_CONDUCTA.pdf
40 respuestas



Campus Tehuantepec
Cd. Universitaria, Sto. Domingo
Tehuantepec, Oax.
(971) 5224050

Campus Ixtepec
Cd. Universitaria, Cd. Ixtepec, Oax.
(971) 7127050

Campus Juchitán
Cd. Universitaria, H. Cd. de Juchitán de
Zaragoza, Oax.
(971) 712 7050

Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the top, a vertical line with a crossbar, and several other scribbles and initials.

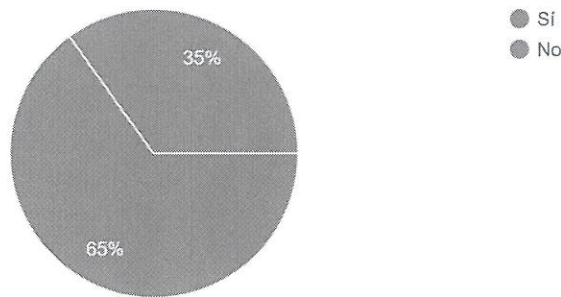


UNIVERSIDAD DEL ISTMO

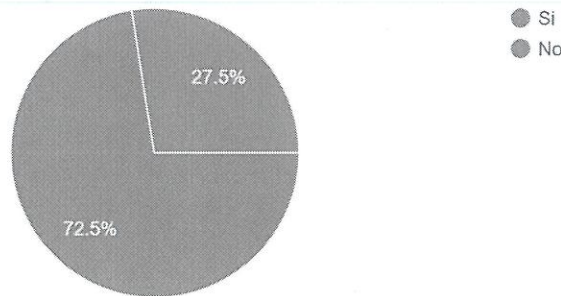
COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

UNISTMO/CEPCI 3ª ORD/2025
05/12/25

¿Conoce o sabe dónde consultar el Procedimiento de Quejas y Denuncias de la Universidad del Istmo? https://www.unistmo.edu.mx/web/p_nue...rsidad/DocsUNISTMO/CODIGO_DE_CONDUCTA.pdf
40 respuestas



¿Conoce o sabe dónde consultar el Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento sexual, Acoso sexual, Abuso sexu.../DocsUNISTMO/Protocolo_de_Genero_Firmado.pdf
40 respuestas



Campus Tehuantepec
Cd. Universitaria, Sto. Domingo
Tehuantepec, Oax.
(971) 5224050

Campus Ixtepec
Cd. Universitaria, Cd. Ixtepec, Oax.
(971) 7127050

Campus Juchitán
Cd. Universitaria, H. Cd. de Juchitán de
Zaragoza, Oax.
(971) 712 7050

(Handwritten signatures and marks in blue ink)

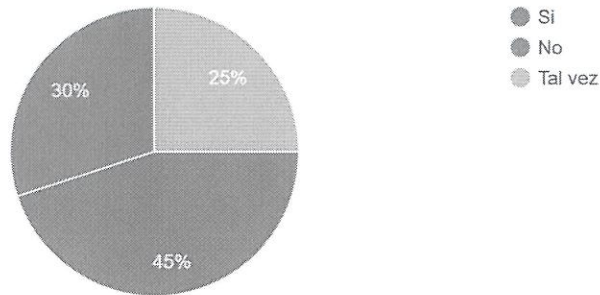


UNIVERSIDAD DEL ISTMO

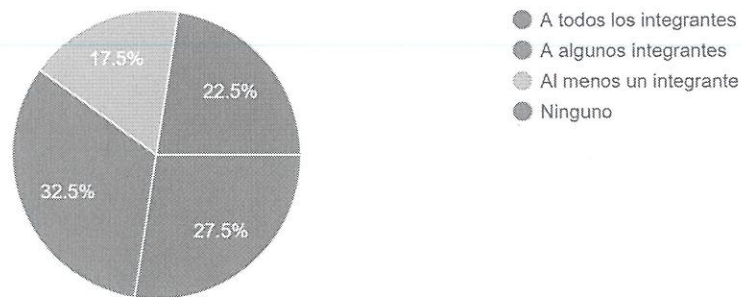
COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

UNISTMO/CEPCI-3^a-ORD/2025
05/12/25

¿Conoce el nombre o puede usted identificar a la Persona de Primer Contacto en su Campus?
40 respuestas



¿Conoce usted quiénes son actualmente los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI)?
40 respuestas



Campus Tehuantepec
Cd. Universitaria, Sto. Domingo
Tehuantepec, Oax.
(971) 5224050

Campus Ixtepec
Cd. Universitaria, Cd. Ixtepec, Oax.
(971) 7127050

Campus Juchitán
Cd. Universitaria, H. Cd. de Juchitán de
Zaragoza, Oax.
(971) 712 7050

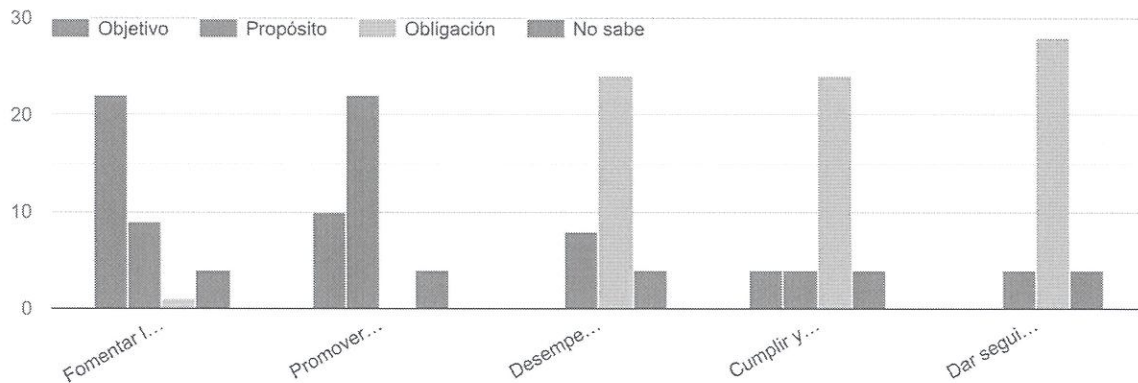


UNIVERSIDAD DEL ISTMO

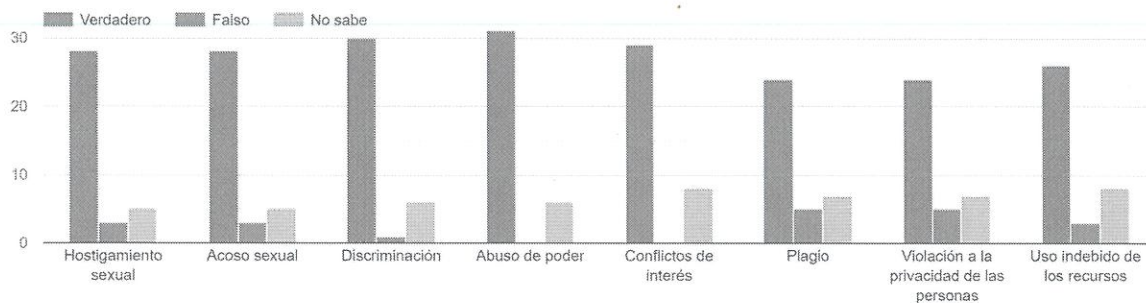
COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

UNISTMO/CEPCI-3^a-ORD/2025
05/12/25

Identifique el objetivo, propósito y obligaciones del CEPCI



¿Son RIESGOS ÉTICOS establecidos en el Código de Conducta de la UNISTMO?



Campus Tehuantepec
Cd. Universitaria, Sto. Domingo
Tehuantepec, Oax.
(971) 5224050

Campus Ixtepec
Cd. Universitaria, Cd. Ixtepec, Oax.
(971) 7127050

Campus Juchitán
Cd. Universitaria, H. Cd. de Juchitán de
Zaragoza, Oax.
(971) 712 7050

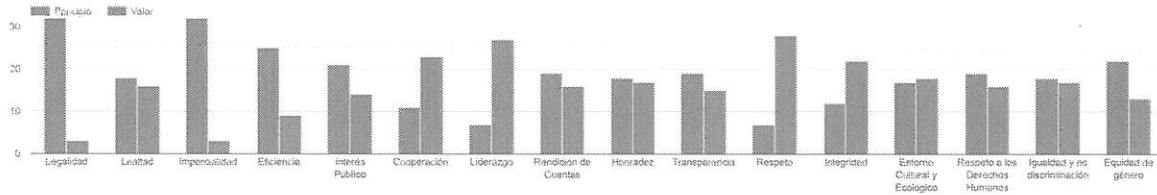


UNIVERSIDAD DEL ISTMO

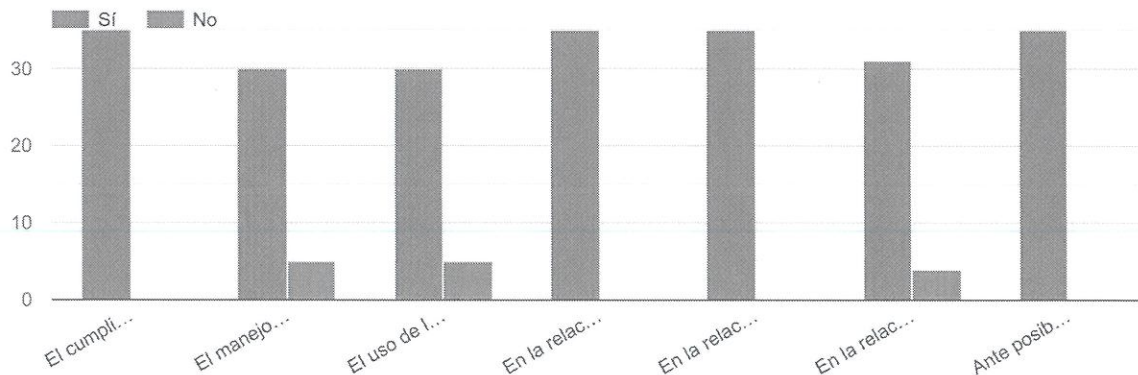
COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

UNISTMO/CEPCI 3ª ORD/2025
05/12/25

Identifique los principios y valores del Código de Conducta de la UNISTMO



¿De acuerdo con el Código de Conducta de la UNISTMO, se deben aplicar las Reglas de Conducta en?



(Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin)



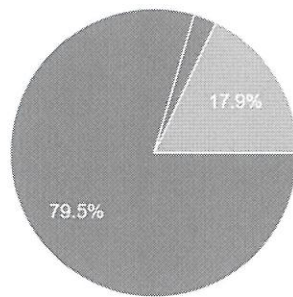
UNIVERSIDAD DEL ISTMO

COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

UNISTMO/CEPCI-3ª-ORD/2025
05/12/25

Con base en sus respuestas, ¿considera necesaria una capacitación para ser mejores servidores públicos?

39 respuestas



- Si
- No
- Tal vez

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]



Universidad del Istmo
Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés
INFORME ANUAL 2025

INFORME ANUAL DEL COMITÉ DE ETICA Y PREVENCIÓN DE
CONFLICTOS DE INTERÉS

Directorio

Integrantes Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés

Cargo	Titular	Suplente
Presidente del CEPCI	Dr. Edwin Román Hernández Rectora	M.A Oscar Cortés Olivares Vicerrector de Administración
Secretario Ejecutivo	Lic. Raymundo Gutiérrez Beltrán	
Vocal A	L.C.E. Claudia Hernández Cela	Ing. Miguel Ángel Pérez Vázquez
Vocal B	Dra. Lorena Higareda Magaña	Dra. Dalia Juárez Sánchez
Vocal C	L.D. Rosa Elba López Antonio	Lic. Lizete Zarate Velázquez
Vocal D	C. Carlos Moreno Bautista	C. Eresma Rasgado López

Antecedentes

El "ACUERDO POR EL QUE SE EXPIDEN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITES DE ETICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL de fecha 6 de julio de 2023 publicado en el Extra-Periódico Oficial del Estado de Oaxaca

Para el acatamiento de estos lineamientos se establece que todas las dependencias contarán con un Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) que propicien la integridad de los servidores públicos e implementen acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético.

Dentro de las funciones de los CEPCIS descritas en los lineamientos se establece el artículo 42: "Presentar al titular y a la Secretaria, el informe anual de actividades:

- a) El resultado alcanzado para cada actividad específica contemplada en su plan anual de trabajo y el Programa Anual para la Divulgación y Transparencia, así como el grado de cumplimiento de sus metas vinculadas a cada objetivo;
- b) El número de las Servidoras y Servidores Públicos que hayan recibido capacitación o sensibilización en temas relacionados con ética, integridad pública, conflictos de intereses, u otros temas que sin desvincularse a dichas materias tengan el objetivo del fortalecimiento de la misión y visión institucionales.




Universidad del Istmo
Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés
INFORME ANUAL 2025






- c) Informar el número de denuncias presentadas ante el comité de ética el motivo, el estatus y el sentido de la determinación de cada una de ellas
- d) Número de recomendaciones emitidas, así como el seguimiento que se dio a las mismas
- e) Resultados generales de los sondeos de percepción de las personas servidoras públicas respecto al grado de cumplimiento del código de ética y del código de conducta.
- f) El número de peticiones ciudadanas que fueron recibidas
- g) Las buenas prácticas que los comités de ética llevaron a cabo para fomentar la integridad al interior de los entes públicos en términos del artículo 95 de los presentes lineamientos y,
- h) En su caso proponer acciones de mejora en las áreas administrativas en las que se detecten conductas contrarias al código de ética y al código de conducta

Desarrollo

En cumplimiento al artículo 42 de **ACUERDO POR EL QUE SE EXPIDEN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITES DE ETICA Y DE PREVENCION DE CONFLICTOS DE INTERÉS EN LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA ESTATAL** de fecha 6 de julio de 2023 publicado en el Extra-Periódico Oficial del Estado de Oaxaca, se detallan a continuación las actividades realizadas. -----

No.	Objetivo	Metas	Actividades Específicas	Fecha	Mecanismos de Verificación	Avance
1	Fortalecer y cumplir con las actividades del CEPCI-UNISTMO dentro de la normatividad.	Cumplir con el 100% de las actividades programadas del Plan de Trabajo 2025	Realizar las sesiones Ordinarias de acuerdo con el calendario de sesiones ordinarias establecido para el año 2025.	Enero – diciembre 2025	Actas de sesiones Ordinarias y Extraordinarias debidamente firmadas del año 2025	100%



Universidad del Istmo

Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés

INFORME ANUAL 2025

2	Mejorar la difusión del Código de Ética y Código de Conducta, Lineamientos Generales del Código de ética y del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, de los mecanismos de atención del CEPCI, entre las servidoras y servidores públicos de la UNISTMO	Reforzar la difusión del Código de Ética y Código de Conducta entre el 100% de los servidores de la Universidad del Istmo.	<p>Enviar vía electrónica los documentos normativos del CEPCI</p> <p>Elaboración Carteles sobre los principios, valores y reglas de integridad.</p> <p>Elaboración de guías, infografías, diagramas de flujo de la normatividad del CEPCI</p>	Enero – diciembre 2025	<p>Evidencia de los Carteles que se elaboren en el sistema SISEI</p> <p>Evidencia fotográfica de tableros de comunicación</p>	100%
3	Evaluación del conocimiento de la Comunidad Universitaria de la normativa del CEPCI.	Aplicar la encuesta al 80% del Personal de la Universidad del Istmo	Diseño y aplicación de encuestas diagnósticas	Enero y Diciembre 2025	Resultados de la Encuesta.	60%
4	Revisión y actualización de los códigos de conducta y protocolos de atención	Mejorar los protocolos de atención y código de conducta de la UNISTM	Realizar sesión de trabajo para la revisión de los documentos normativos del CEPCI	Mayo – diciembre 2025	Evidencia Documental Minuta de Trabajo	80%
5	Atención a Denuncias	Asegurar la atención a quejas y denuncias en materia de incumplimiento al código de ética, Código de Conducta, Hostigamiento Sexual, Acoso	Difundir el buzón de quejas y denuncias	Enero a diciembre 2025	Registro Estadístico de Quejas y Denuncias.	100%



Universidad del Istmo
Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés
INFORME ANUAL 2025

		Sexual, Discriminación				
6	Cumplir con el Informe Anual de Trabajo y proponer el calendario de sesiones Ordinarias 2026	Cumplir con los Lineamientos Generales del Código de Ética.	Presentar el Informe Anual de Trabajo 2025	Diciembre 2025	Enviar a la Dirección especializada el Informe Anual de Trabajo Presentar para su aprobación ante CEPCI el calendario anual de sesiones ordinarias para el año 2026	100%



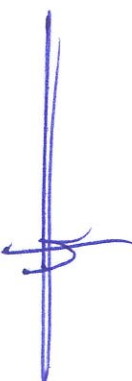




I. El resultado alcanzado para cada actividad específica contemplada en el programa anual de trabajo, así como el grado de cumplimiento de sus metas vinculadas a cada objetivo:

Fortalecer y cumplir con las actividades del CEPCI-UNISTMO dentro de la normatividad. En este punto con el desarrollo de la tercera sesión ordinaria se cuenta con un avance del 100%, al realizarse todas las sesiones ordinarias del plan anual de trabajo. -----

Mejorar la difusión del Código de Ética y Código de Conducta, Lineamientos Generales del Código de ética y del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, de los mecanismos de atención del CEPCI, entre las servidoras y servidores públicos de la UNISTMO: En este se punto se presenta un avance del 100%, se han enviado al correo electrónico los documentos normativos del CEPCI, así como carteles en los tableros universitarios, y se realizaron carteles de difusión con códigos QR para consulta de los documentos normativos del CEPCI.-----

Evaluación del conocimiento de la Comunidad Universitaria de la normativa del CEPCI: presenta un avance del 60% para evaluar el conocimiento de la Comunidad sobre el CEPCI ya que aun cuando se cuenta con resultados de las encuestas realizadas únicamente contestaron la encuesta 40 personas del total del personal que integra la universidad: -----

Revisión y actualización de los códigos de conducta y protocolos de atención, presenta un avance del 80%, ya que aun cuando se cuenta con un protocolo de atención de violencia de género aprobado por el consejo académico de la Universidad del Istmo, es necesario realizar la homologación de acuerdo a lo establecido en el acuerdo 04/04/25 por el que se emite el Modelo de Protocolo Homologado para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia de Género en las Instituciones Educativas de Tipo Medio Superior y Superior del Estado de Oaxaca publicado el cuatro de abril de



Universidad del Istmo
Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés
INFORME ANUAL 2025

2025 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca. -----

Atención a Denuncias, en relación a este punto a la fecha del presente informe no se cuenta con quejas presentadas a través del CEPCI, por lo que se tiene por cumplido este punto. -----

Cumplir con el Informe Anual de Trabajo y proponer el calendario de sesiones Ordinarias 2026. Se elaboró el presente Informe Anual 2025, así como se propone el siguiente calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio 2026.

Número de Sesión	Fecha	Hora
Primera Sesión Ordinaria	29/01/2026	16:30 hr
Segunda Sesión Ordinaria	09/07/2026	16:30 hr
Tercera Sesión Ordinaria	10/12/2026	16:30 hr

II El número de las Servidoras y Servidores Públicos que hayan recibido capacitación o sensibilización en temas relacionados con ética, integridad pública, conflictos de intereses, u otros temas que sin desvincularse a dichas materias tengan el objetivo del fortalecimiento de la misión y visión institucionales. Se capacitaron a 101 servidores Públicos en los siguientes temas:

Núm.	TEMA
Tema 2	Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública Estatal.
Tema 3	Protocolo de Atención a Denuncias por Presuntas Vulneraciones al Código de Ética y/o Conducta.
Tema 4	Análisis y Reflexiones en Materia de Ética

Además de impartirse capacitaciones en materia de derechos humanos e igualdad de género como parte de las actividades de la Instancia de Igualdad de género de la Universidad.

III Informar el número de denuncias presentadas ante el comité de ética el motivo, el estatus y el sentido de la determinación de cada una de ellas.

Respecto a este punto durante el presente ejercicio a la fecha no se cuenta con denuncias presentadas ante el CEPCI.

IV Número de recomendaciones emitidas, así como el seguimiento que se dio a las mismas. No se realizaron recomendaciones por parte del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.

V. Resultados generales de los sondeos de percepción de las personas servidoras públicas respecto al grado de cumplimiento del código de ética y del código de



Universidad del Istmo
Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés
INFORME ANUAL 2025

conducta. Se incluirá en la encuesta diagnóstico 2026 la percepción que existe entre la comunidad universitaria el grado de cumplimiento del código de ética y del código de conducta al interior de la Universidad del Istmo.

VI. El número de peticiones ciudadanas que fueron recibidas. No se recibieron peticiones ciudadanas.

VII Las buenas prácticas que los comités de ética llevaron a cabo para fomentar la integridad al interior de los entes públicos en términos del artículo 95 de los presentes lineamientos. Se siguen realizando las actividades de difusión de los mecanismos de atención del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, de los documentos normativos como son el código de conducta y las reglas de integridad, así como difusión temas de erradicación de violencia de género y derechos humanos.

VIII En su caso proponer acciones de mejora en las áreas administrativas en las que se detecten conductas contrarias al código de ética y al código de conducta. En el presente ejercicio no se han realizado propuestas de acciones de mejora en estos rubros

Conclusiones

Del total de objetivos del Plan Anual de Trabajo se alcanzaron 4 de los 6 Objetivos Establecidos, quedando para su seguimiento la actualización del Protocolo de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia de Género en cumplimiento a lo establecido en el acuerdo 04/04/25 por el que se emite el Modelo de Protocolo Homologado para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia de Género en las Instituciones Educativas de Tipo Medio Superior y Superior del Estado de Oaxaca publicado el cuatro de abril de 2025 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca y la Evaluación del conocimiento de la Comunidad Universitaria de la normativa del CEPCI.

En cumplimiento a lo establecido en **ACUERDO POR EL QUE SE EXPIDEN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITES DE ETICA Y DE PREVENCION DE CONFLICTOS DE INTERES EN LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL** de fecha 6 de julio de 2023 publicado en el Extra-Periódico Oficial del Estado de Oaxaca

Atentamente

Dr. Edwin Román Hernández
Rector
Presidente del CEPCI
Universidad del Istmo